

Ambato, 01 de Abril del 2015

Señor

José Eduardo Miranda Albán

Ciudad.-

E 113400

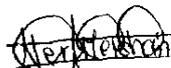
T 886

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la junta general de socios de la compañía **MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.**, reunida en la ciudad de Ambato el día de hoy 01 de Abril de 2015, tuvo el acierto de nombrarle **PRESIDENTE** de la Compañía, funciones que las desempeñara por el lapso de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil del Cantón Ambato.

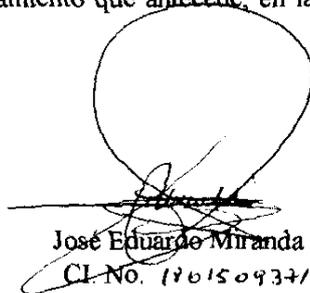
Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo catorce de los estatutos Sociales de la escritura Pública de Constitución de la compañía celebrada el 19 de Diciembre de 2011 ante la Notaria Séptima del Cantón Ambato e inscrita legalmente el 06 de enero de 2012 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con inscripción número 6.

Atentamente,



Alex Israel Merchán Cuno  
SECRETARIO Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Ambato, hoy 01 de Abril de 2015.



José Eduardo Miranda Albán  
C.I. NO. 1701509371

Certifico que la firma que antecede es la del señor José Eduardo Miranda Albán y es la que utiliza en todos sus actos.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	2611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	254
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

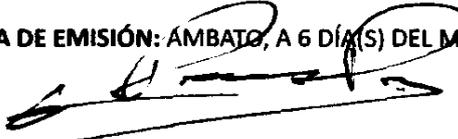
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801509371	MIRANDA ALBAN JOSE EDUARDO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 6 DÍAS(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

  
DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO